

# Vida Nacional

## VIDA POLITICA.

El día cuatro de noviembre el General Marcos Pérez Giménez presentó al Congreso su esperado Mensaje especial. Exaltó la obra realizada por su Gobierno y como fórmula electoral presentó:

"...un Plebiscito, mediante el cual se determinará si se está de acuerdo con la ejecutoria del Régimen y, por consiguiente, si se considera que la persona que ha ejercido la Presidencia de la República este período, debe reelegido. El Gobierno espera que voten los que estén de acuerdo con él y también los que no lo estén".

Al día siguiente, el Dr. Laureano Vallenilla Lanz, hijo, entregó al Congreso el Proyecto de Ley de Elecciones y su Exposición de Motivos.

La nueva Ley ha sido aprobada, sin enmiendas, en las dos semanas inmediatas.

Con la misma tarjeta con ue los electores van a declarar el sí o el no por la reelección del Presidente, quedarán automáticamente aprobados o rechazados los Diputados al Congreso Nacional, cuya nómina publicará el Ejecutivo Federal, por lo menos con ocho días de anticipación a la fecha de la votación.

Tendrán también voto los extranjeros, que comprueben tener por lo menos dos años en el país.

La elección de Diputados a las Asambleas Legislativas y de Miembros de los Concejos Municipales la hará el Congreso Nacional en la fecha que ésta determine.

No se permitirán mítines, cartelones ni otras consuetas propagandas de tipo partidista. La Exposición de motivos expresa:

"...no se justifica que con ocasión de las elecciones se altere el ritmo de las actividades normales del país con perjuicio de su progreso y que deteriore el patrimonio adquirido durante años de intensa labor".

Y el artículo 21 de la Ley:

"Quienes incurran en cualquiera de las prohibiciones sobre propaganda electoral, serán sancionados con arresto de tres a doce meses".

En la segunda quincena de noviembre han quedado constituidos el Consejo y las Juntas Electorales.

El Congreso Nacional anuncia que ha recibido adhesiones a la nueva Ley y aprobaciones de la labor del Régimen con un total de cerca de dos millones de firmas.

## VIDA RELIGIOSA.

El día 24 de noviembre recibió la Consagración Episcopal en el templo de su Parroquia de Coromoto (San Cristóbal) el nuevo Obispo de Calabozo, Mons. Dr. Domingo Roa Pérez. El día ocho de Diciembre será solemnemente recibido en Calabozo.

Se habla insistentemente de la creación de la nueva diócesis de Maturín, que comprendería el territorio del Estado Monagas. La diócesis de Ciudad Bolívar quedaría con ello limitada al Estado Bolívar.

A la muerte de Monseñor Marcos Sergio Godoy quedó nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis del Zulia, Mons. Ali Lebrún, anteriormente Obispo Coadjutor de Mons Godoy.

La Catedral de Barquisimeto se construirá en la Avenida Venezuela; tendrá 95 metros de largo, y 30 de ancho. Corre a cargo del Ministerio de Obras Públicas y costará 3 millones de Bolívares.

## VIDA CULTURAL.

Caracas va siendo lugar preferido de Congresos Internacionales. Entre los celebrados en noviembre queremos destacar el de Cardiología, que ha reunido un grupo considerable de eminencias mundiales; y ha dado lugar a la publicidad de muy útiles consejos sobre la terapéutica de las enfermedades del corazón.

En la Universidad Central, más de mil estudiantes realizan en clases nocturnas sus carreras de Economía, Derecho y Humanidades, pudiendo dedicarse al trabajo en las horas del día.

Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, Obispo de Cárpatos, al cumplir 90 años, ha sido objeto de significados homenajes por parte de la Iglesia y de las Academias de la Historia, Ciencias Políticas y Sociales y de la Lengua, de las que es miembro numerario. Aludimos a estos actos en nuestra sección de Comentarios.

## VIDA ECONOMICA.

Obras Públicas.- Para diciembre estarán terminadas dos obras viales de gran importancia:

El Ferrocarril Puerto Cabello-Barquisimeto, que será inmediatamente continuado hacia Valencia - Maracay - Caracas; y

La Autopista Tejerías-Valencia, con una anchura de 32 metros. Para ella, a diez km. de Maracay, a la altura de La Cabrera, se ha construido un túnel de 500 metros de largo. Esta Autopista será prolongada en años próximos a Puerto Cabello, Caracas y Barlovento.

También está a punto de terminarse la carretera que ha de unir Caracas a Barcelona por la costa. Se presiente una inmediata transformación de grandes sectores agrícolas de Piritu, Pto. Piritu, Guanape, Valle de Guanape, Uchire, Sabana de Uchire y Clarines.

Para Diciembre se anuncia asimismo la inauguración de la espaciosa carretera asfaltada de Cumaná a Cumanacoa.

La Orinoco Mining anuncia el dragado de Boca Grande del Orinoco, pues el mantenimiento de la canalización de otros caños resulta excesivamente caro. Construyendo para la

Salaraya, la ciudad que se está construyendo para la explotación modernizada de la sal en la Península de Araya, setará concluida para fines de 1958.

El Instituto Nacional de Obras Sanitarias confirma la noticia de la construcción de un acueducto submarino de 77 kms., que ha de conducir agua potable de tierra firme a Margarita y Coche.

**Petróleo.-** Siguen los trabajos de exploración en el Golfo de Paria. Y se inician en varios puntos del Estado Sucre y los Llanos de Monay, Trujillo.

La Creole acusa un notable aumento de beneficios y proyecta una tercera gran reinyectora de gas.

La Shell acaba de inaugurar una nueva ampliación de la Refinería de Punta Cardón.

La Socony acaba de celebrar rumbosamente la conclusión de las obras del oleoducto Barinas-El Plito, cerca de Puerto Cabello.

En los medios científicos ha causado sensación las informaciones suministradas por los técnicos del barco Atlantis, que ha operado en nombre del Instituto Oceanográfico de Woods Hole, Estados Unidos, en el Golfo de Cariaco. Anuncian el descubrimiento de una suerte de Mar Muerto, o desierto submarino en el fondo del Golfo. Las abejas de ese hueco marino carecen de

oxígeno, por lo tanto de toda vida. Se sospecha que este fenómeno, similar al del Mar Negro y ciertas costas de Noruega, pudiera ser la explicación, tan ansiosamente buscada de la formación del petróleo.

**Ganadería.-** Dos sectores del suelo nacional altamente beneficiados por las recientes campañas ganaderas son Monagas—Barrancas, espléndidos potreros, con un total de 300.000 cabezas de ganado—. La transformación y saneamiento de los Llanos de Monay explica que Trujillo haya pasado de 23.000 a 145.000 cabezas de ganado.

**Población.-** Sucre alcanzará a fines de año 370.000 habitantes, pasando a ocupar el tercer lugar, después del Distrito Federal y el Zulia. Cumaná tendrá 73.000 habitantes.

Mérida, en período de franco crecimiento, tendrá además del Teleférico, una ciudad vacacional; y una autopista de cuatro canales, con la que se comunicará en una hora con la Panamericana. En la conjunción de la Panamericana y la Autopista se construirá el nuevo Aeropuerto.

En El Alpargatón, caserío limítrofe a la zona industrial de Morón, se van a realizar obras de construcción por valor de 500 millones de bolívares.

Maracaibo tendrá, al terminarse las obras del puente sobre el Lago, un millón de habitantes, con un área de 30.000 hectáreas, doble de la superficie actual. Así lo anuncia el Ministro de Obras Públicas. Ello, sin contar el desarrollo de una población casi interrumpida de medio millón de habitantes en la ribera oriental del Lago. Solamente Cabimas tiene hoy 80.000 habitantes.

La Guayra resulta puerto insuficiente para su actual movimiento marítimo. Se impone la rápida construcción de un nuevo muelle comercial en Caltia La Mar.

Gibraltar, al Sur del Lago Maracaibo tendrá pronto un espléndido Hotel-Balneario, a un costo de 10 millones de Bolívares.

**Ave Nacional.** La sección de Ornitología de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, después de larga discusión, ha declarado ave nacional al Turpial. Compitió en las votaciones con el Guácharo, el Cristofué, la Garza Blanca y la Paraulata. Sabido es que anteriormente fue declarada flor nacional, la orquídea; y árbol nacional, el Araguaney.